

**FORMATO No 3
PLAN ESTRATÉGICO
INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

ENTIDAD:	IDEAM								
REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO JOSE LOZANO PICON								
NOMBRE PLAN DE ACCION:	PLAN ESTRATÉGICO 2007 - 2010								
PERIODO INFORMADO									
SEMESTRE	<table border="1"> <tr> <td align="center">ENERO A JUNIO</td> <td align="center">X</td> <td align="center">AÑO</td> <td align="center">2010</td> </tr> <tr> <td align="center">JULIO A DICIEMBRE</td> <td align="center">_____</td> <td align="center">AÑO</td> <td align="center">_____</td> </tr> </table>	ENERO A JUNIO	X	AÑO	2010	JULIO A DICIEMBRE	_____	AÑO	_____
ENERO A JUNIO	X	AÑO	2010						
JULIO A DICIEMBRE	_____	AÑO	_____						

VISION CORPORATIVA

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM- será el soporte técnico y científico por excelencia del Sistema Nacional Ambiental -SINA- para la toma de decisiones sobre el uso sostenible de los recursos naturales, así como una entidad altamente confiable en materia de pronósticos ambientales y alertas.

MISION CORPORATIVA

Generar información y conocimiento para asesorar la toma de decisiones sobre el uso sostenible de los recursos naturales, así como para hacer pronósticos y alertar sobre condiciones ambientales e hidrometeorológicas que puedan generar desastres.

PRINCIPIOS CORPORATIVOS

Compromiso, Servicio, Innovación y Puntualidad.

OBJETIVOS GENERALES

1. Generación y recopilación de datos: Incluye, por una parte, el dato primario generado por la red hidrometeorológica, así como la recolección de datos ambientales procedentes de otros actores institucionales relacionados con diferentes aspectos biofísicos, la contaminación y degradación de los recursos naturales.
2. Estructuración de información: Los datos se ordenan, verifican y analizan en forma estructurada, de tal manera que puedan ser utilizados por los diferentes usuarios: SINA, instancias gubernamentales, sectores de la producción, centros de investigación; esa información estructurada es uno de los insumos principales del Sistema de Información Ambiental de Colombia -SIAC- y del Informe Anual del Estado de los Recursos Naturales.
3. Generación de conocimiento sobre el comportamiento de las variables ambientales: A partir del conocimiento del comportamiento de las variables ambientales se pueden producir modelos que el IDEAM utiliza en su investigación aplicada y para la toma de decisiones del MAVDT y el SINA.
4. Generación de conocimiento para toma de decisiones: Generación de conocimiento sobre las relaciones sociedad – naturaleza dentro de la orientación del desarrollo sostenible, con el apoyo técnico científico que el IDEAM brinda al SINA y en específico al MAVDT, en especial en:
 - a. Clasificación y zonificación del uso del territorio nacional para los fines de planificación y ordenamiento del territorio.
 - b. Orientación del manejo y aprovechamiento de los recursos biofísicos de la Nación.
 - c. Apoyo a las políticas del control de la contaminación y la degradación.
5. Generación de conocimiento para pronósticos y alertas: Se concreta en prestar el servicio de pronósticos, predicciones climáticas y alertas de eventos naturales que puedan tener impacto socioeconómico en el desarrollo normal de las actividades de la población colombiana o de los sectores productivos.

ESTRATEGIAS

1. Caracterización de la estructura y dinámica de la base natural del país
2. Conservación y restauración del patrimonio ambiental del país
3. Ordenamiento y planeación del manejo del territorio para el aprovechamiento sostenible de sus recursos
4. Identificación, prevención y gestión de riesgos derivados de fenómenos naturales y antrópicos
5. Innovación, desarrollo y adaptación de tecnologías para aprovechar sosteniblemente la oferta ambiental y prevenir o mitigar los impactos ambientales de las actividades socioeconómicas.
6. Evaluación y seguimiento de la política y la gestión ambiental
7. Producción y gestión de información técnica y científica en el SINA
8. Coordinación interinstitucional y participación para apoyar la gestión ambiental
9. Fortalecimiento financiero de los institutos de investigación del SINA